



II CONGRESO INTERNACIONAL DE PAZ Y EDUCACIÓN ISLA COZUMEL 2020, Dr. Eudaldo José Ceballos Carrillo. In Memoriam

CONVOCAN

A Estudiantes, Docentes, Investigadores y Directivos de Instituciones de Educación Básica, Media Superior, Superior y Postgrados



EJES TEMÁTICOS

1. Cultura de la Paz
2. Pedagogía de la Paz

Conferencias
 Conversatorio
 Talleres
 Ponencias

MODALIDADES DE PONENCIAS:

- Artículo científico
- Proyecto de intervención educativa
- Ensayo

26, 27, 28 y 29 de noviembre del 2020

www.pazyeducacion-cozumel.com

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, UNIDAD COZUMEL. AVENIDA ANDRÉS QUINTANA ROO, S/N. COL. SAN GERVASIO, CP 77600, COZUMEL, QUINTANA ROO. MÉXICO.

Introducción

La paz no es una quimera ni una utopía inalcanzable, sino una relación deseable y realizable entre los seres humanos; construirla y ponerla en práctica, es el espíritu que permea en el // *Congreso Internacional de Paz y Educación, Isla Cozumel 2020, “Dr. Eudaldo José Ceballos Carrillo. In Memoriam”*

De los objetivos

- ✓ Promover una cultura de paz a través de la educación.
- ✓ Fomentar y estimular la creación de espacios para el encuentro de estudiantes y docentes investigadores, que permita la articulación y retroalimentación del desarrollo educativo, científico y tecnológico.
- ✓ Promover la creación, articulación y fortalecimiento de redes educativas en comunidades académicas, científicas y organizaciones sociales a nivel nacional e internacional.
- ✓ Proponer alternativas de solución a los problemas socioeducativos y culturales de cada región, utilizando la mediación en la resolución de conflictos.

Modalidad virtual

Ante la situación de emergencia sanitaria declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), este II Congreso se realizará en modalidad virtual.

De las cuotas de inscripción al Congreso

Participantes	\$ 800.00 (ochocientos pesos mexicanos)
Ponentes	\$ 600.00 (seiscientos pesos mexicanos)
Docentes con credencial	\$ 500.00 (quinientos pesos mexicanos)
Estudiantes con credencial	\$ 350.00 (trescientos cincuenta pesos mexicanos)
Ponentes de la UQROO, UHJS, EDUCUDEPAC, AELAC, NORUAC y CPEBYAC	\$ 300.00 (trescientos pesos mexicanos)

De la forma de pago de la cuota de inscripción

Realizar depósito bancario a

- Sucursal CLABE del código interbancario: Aba BNMXXMM 0026 9270 1510 2250 06 (Banamex)
- Número de cuenta: 5204 1654 7171 3192 (Banamex)
- Enviar ficha escaneada del depósito bancario, documento que acredite el concepto de pago (docentes y estudiantes con credencial, miembros de las universidades y asociaciones coauspiciadoras). En caso de requerir factura incluir el pago del 16% de IVA adicional y datos fiscales a: finanzaspazyedu2020@gmail.com

La cuota de inscripción le da derecho a:

- Programa general del Congreso
- Acceso a todos los videos de presentación de ponencias
- Participar en un taller, el cual seleccionará de acuerdo al programa
- Asistencia a conferencias y conversatorio
- Asistencia a la presentación ponencias
- Memorias del congreso, con registro ISSN, integrado por las ponencias con dictamen favorable.
- Constancia de ponente y/o de asistencia, con valor curricular

Del envío de ponencias para dictaminación

Al correo: ponenciaspazyedu2020@gmail.com

De los propósitos del Congreso

Darle identidad al Congreso de Paz y Educación, promoviendo en los ponentes la realización de trabajos originales e innovadores, que sean pertinentes con el desarrollo de una Cultura de la Paz.

De los Ejes temáticos del Congreso

La paz es un tema transversal para todos los niveles y modalidades educativas, y de interés para todos los grupos sociales; se proponen los siguientes ejes temáticos:

Eje 1. Cultura de la Paz

Ponencias relacionadas con la cultura de la paz desarrolladas o que se puedan implementar en las instituciones escolares, familias, asociaciones, clubes, comunidades locales, nacionales e internacionales.

Temas

- 1.1. Necesidades y posibilidades de la transformación educativa a partir de mejorar la convivencia y la vinculación de la escuela con la comunidad
- 1.2. Educación y emancipación social
- 1.3. Situación actual de la convivencia comunitaria
- 1.4. Formación docente e identidad profesional en el marco de la cultura de la paz
- 1.5. La cultura de la paz, los planes y programas vigentes
- 1.6. La participación de las organizaciones internacionales (ONU, OEA, OTAN, CELAC, etc.) en el fomento y normatividad para una cultura de la paz

Eje 2. Pedagogía de la Paz

Ponencias con temas en todos los niveles de los sistemas educativos, enfocados al proceso de enseñanza – aprendizaje.

Temas

- 2.1. Estrategias innovadoras en educación para lograr aprendizajes vinculados con la paz en las instituciones educativas
- 2.2. Diseño de programas fundamentados en la pedagogía de la paz
- 2.3. Gestión socio – emocional de las escuelas para promover la pedagogía de la paz
- 2.4. Experiencias exitosas relacionadas con la convivencia pacífica en diversos contextos
- 2.5. Modelos de prácticas escolares, desarrollados para mejorar la convivencia escolar entre maestros, estudiantes y padres de familia
- 2.6. Uso de las redes sociales, como recurso para el fomento de la pedagogía de la paz.
- 2.7. Los valores como ejes fundamentales en la educación formal y no formal.
- 2.8. Educación para la preservación de los ecosistemas.

Del formato de presentación de ponencias

- El título debe aparecer al principio, máximo 15 palabras. Centrado y escrito en MAYÚSCULAS NEGRITAS.
- Indicar el eje temático de la ponencia, debajo del título.

- Nombre (s) y apellido (s) del autor (es), indicando la adscripción institucional, con logotipo y país de procedencia.
- Separar los autores con comas.
- Correo electrónico y número telefónico de celular.
- Fuente Word, letra Arial 12
- Interlineado 1.5
- Extensión máxima 12 cuartillas tamaño carta.
- Márgenes de 2.5 cm. por cada lado.
- Alineación justificada en los párrafos.
- Texto, apartados de la ponencia y referencias, siguiendo el estilo APA 7ª edición.

De la estructura de ponencias por modalidad

1. **Artículo científico:** “Tiene como objetivo difundir de manera clara y precisa, los resultados de una investigación realizada sobre un área determinada del conocimiento. También puede fomentar el desarrollo de métodos experimentales innovadores” (https://es.wikipedia.org/wiki/Art%C3%ADculo_cient%C3%ADfico)

Estructura:

- a. Encabezado, siguiendo el formato general
- b. La palabra RESUMEN centrada en MAYÚSCULAS NEGRITAS
- c. Debajo del título el texto en idioma español (extensión máxima de 250 palabras), seguido de palabras claves (de 3 a 5)
- d. Resumen y palabras claves en inglés
- e. Introducción
- f. Revisión de literatura
- g. Material y método
- h. Resultados
- i. Discusión y conclusiones
- j. Referencias

2. **Ensayo:** “Escrito en prosa en el cual un autor desarrolla sus ideas sobre un tema determinado con carácter y estilo personales” (RAE, 2019, párr. 2) El tema debe corresponder a alguno de los ejes de la convocatoria. Su estructura es la siguiente:

Estructura:

- a. Encabezado: apegarse al formato general
- b. Título creativo: que represente el tema que desarrolla en su análisis discursivo.
- c. Introducción: debe captar la atención del lector y presentar el tema que desarrollará.
- d. Desarrollo: estructura que se presenta en la introducción, aquí se desarrolla con argumentos sólidos, se incluyen las citas textuales que darán el sustento teórico al ensayo.
- e. Conclusión: se presenta la síntesis de las ideas desarrolladas del tema trabajado.
- f. Referencias: mínimo cinco, siguiendo el estilo APA 7ª edición.

3. **Proyecto de Intervención Educativa:** “Es un plan para lograr llevar a cabo mejoras en los procesos donde se hallan detectado fallas o procedimientos susceptibles de tener

mejoramientos o algunos indicadores de posibles problemáticas.”
(<https://www.slideshare.net/GeylinPalacios/proyectos-de-intervencion-educativa>)

Estructura:

- a. Encabezado: apegarse al formato general
- b. Datos generales: nombre del subsistema, del plantel, turno, problemática, autor, línea de política pública con la que se asocia la problemática
- c. Desarrollo: descripción de la problemática detectada, integrado por: Objetivo, Metas y Líneas de acción.

De las fechas

Desarrollo del Congreso: **26, 27, 28 y 29 de noviembre 2020**

Fecha límite para el envío de ponencias: **30 de septiembre de 2020**

Notificación de dictamen de ponencias a los autores: **15 de octubre de 2020**

Fecha máxima del envío del link del video de la ponencia: **31 de octubre de 2020.**

NOTA: Al recibir el dictamen favorable de la ponencia, el ponente elaborará un video (con el contenido de su ponencia) con una duración entre 10 y 15 minutos, el cual **subirá a Google Drive y enviará el link de acceso al formulario** que se encuentra en la página oficial del congreso: www.pazyeducacion-cozumel.com

De la exposición de ponencias

Entre 10 y 15 minutos por ponencia

La transmisión de las ponencias se realizará en las fechas y horarios establecidos en el programa del Congreso que se le enviará a cada participante, también estará disponible en la página oficial del Congreso.

Directivos de Instituciones Coauspiciadoras

Coordinadora de la Unidad Académica Cozumel de la Universidad de Quintana Roo: Ing. Genny Vanessa Gracia Aguilar; Rector de la Universidad Hispanoamericana Justo Sierra: Dr. Alejandro de Jesús Baqueiro Guillén; Presidente de Educación, Cultura y Deporte A.C.: Dra. Teresita Irujari Novelo Velázquez; Presidente Internacional de la AELAC: Mtro. Roberto Herrera Maas; Presidente del Colegio de Profesores de Educación Básica de Yucatán A.C. Dr. Pastor Castro Herrera; Presidente de Normalismo Rural A.C.: Dr. Fernando Cristino Pacheco Alcocer.

Comité Organizador del Congreso

Dr. Efraín Martín Chí Pool (Presidente); Dra. Teresita Irujari Novelo Velázquez (Vicepresidente); C.P. Rosa Guadalupe Flores Corona (Finanzas); Dr. Marco Antonio Novelo Velázquez y Dr. Lázaro Martínez Herrera (Logística); Dr. Fernando Cristino Pacheco Alcocer (Vinculación); Dr. Irving Carrillo Pacheco y Lic. Juan Diego Chi Tucuch (Administrador de plataforma y diseño gráfico); Mtro. Nahúm Alexander Novelo Campos (Recepción y Control de Ponencias)

Comité Científico del Congreso

Dra. Jaqueline Guadalupe Guerrero Ceh (Coordinadora), Dr. Orlando Ernesto Andrade Canul, Mtro. Heberto Laguna Caballero, Dr. José Luis Canto Ramírez, Dra. Tatiana Suárez Turriza,

Mtro. Luis Hernán Cortés Herrera, Dr. Romano Gino Segrado Pavón, Dra. Claudia Alvamar Muñoz Novelo, Dr. Jorge Aguilar Uribe, Dr. José Antonio Hernández Alejos.

Dudas y aclaraciones

congresopazyedu2020@gmail.com